

DIARIO



BALEAR.

Sale el sol á las 4 y 38 minutos.

Pónese el sol á las 7 y 22 minutos.

El Bto. Gaspar Bono.

ARTICULO DE OFICIO.

Real decreto.

Habiendo manifestado el Cardenal arzobispo de Toledo la imposibilidad física en que se halla por resultas de su grave enfermedad, para desempeñar el acto á que por mi Real decreto de 10 de mayo anterior fue nombrado, de recibir el juramento que han de hacer mis reinos á la Infanta Doña María Isabel Luisa, mi Hija promogénita, como Princesa heredera de la corona á falta de varon: he tenido á bien nombrar en su lugar al Patriarca de las Indias, á quien el Cardenal arzobispo de Sevilla recibirá despues el mismo juramento. Tendráse entendido en la Cámara.—Señalado de la Real mano.—En Palacio á 16 de junio de 1833.—Al Presidente del Consejo y Cámara de Castilla.

MINISTERIO DE HACIENDA DE ESPAÑA.

Escmo. Sr.: Al gefe de la comision de clasificacion de empleados cesantes y jubilados digo con esta fecha lo que sigue:

He dado cuenta al Rey nuestro Señor de lo espuesto por V. S. en su informe de 29 de abril próximo pasado acerca de la necesidad de fijar un plazo improrogable para que tengan término las instancias que tan repetidamente se hacen á S. M. por varios empleados en solicitud de que se les habilite para ser clasificados, mediante no haberse presentado en tiempo hábil. Enterado S. M., y teniendo en consideracion que si bien habrá algunos de dicha clase que por indolencia ú otras causas hayan dejado de presentarse á su debido tiempo, puede suceder que otros no lo hayan verificado por circunstancias inevitables, ha tenido á bien S. M. conceder el término improrogable de dos meses contados desde el dia en que se publique en la Gaceta esta soberana resolucion, y mandar que durante él se admitan en la comision de clasificacion de empleados cesantes y jubilados del cargo de V. S. las instancias de los que la soliciten, conforme á lo prevenido en el Real decreto de 17 de abril de 1828, y que pasado dicho término, no se dé curso á pretenciones de semejante naturaleza."

De Real orden lo traslado á V. E. para que se sirva disponer su publicacion en la Gaceta. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de mayo de 1833.—Antonio Martinez.—Sr. Secretario del Despacho del Fomento general del Reino.

ESPAÑA.

Barcelona 22 de junio.

El Escmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Lopez Sicilia, arzobispo de Valencia, ha cedido en celebridad de la Jura de la escelsa Primogénita de nuestros Soberanos 74.000 rs. vn. que deberán distribuirse en la forma siguiente:

Al Hospital general de esta ciudad. . . . .	15.000
A los curas párrocos para que lo distribuyan entre los pobres. . . . .	15.000
Para dotar por sorteo á catorce doncellas huérfanas de padre y madre, mediante memorial y certificacion del párroco. . . . .	28.000
A la Real Casa de Misericordia. . . . .	5.000
Casa de Beneficencia, para una comida. . . . .	2.000
Cárceles de S. Narciso, Serranos y Cuarte á 1.000 rs. para id. . . . .	3.000
Casa de correccion de mugeres ó galera, para idem. . . . .	1.000
Colegio de niños huérfanos de S. Vicente, para idem. . . . .	1.000
Convento de capuchinas recoletas . . . . .	2.000
Y Colegio de huérfanas militares, vulgo Refugio. . . . .	2.000

Rs. vn. 74.000

(Correspondencia del Vapor.)

VARIEDADES.

Sobre la pasion del juego.

Decia Leibnitz que en ninguna cosa se habian mostrado los hombres mas ingeniosos que en la invencion de los juegos, ni mas corrompidos que en

el abuso que de ellos hacen; y en efecto, no puede considerarse los horrores, infamias y atrocidades á que dan lugar, especialmente los juegos llamados de suerte, sin reconocer la necesidad de abrazar la opinion de aquel célebre matemático y gran filósofo alemán. Esta especie de corrupcion no conocida, que sepamos, entre los pueblos mas famosos de la antigüedad, se ha extendido prodigiosamente por todo el mundo, sobre todo despues de la invencion de los naipes, que el erudito Longuerrue atribuye á los italianos en el siglo décimo cuarto. Porque si bien es cierto que de cualquiera bagatela se puede echar mano y trasformarla en un juego de suerte, parece forzoso confesar que la invencion de la baraja, ya por la multitud de combinaciones que ofrece, ya por la facilidad con que puede conducirse, ya por la sencillez con que se aprenden y ejecutan sus varias suertes, ó sea en fin por otros motivos que hayan contribuido á propagarla en casi todas las naciones, ha conseguido de bastante tiempo á esta parte la preferencia sobre las demas formas de juego hasta ahora mas conocidas.

No debe prestarse asenso á la generosidad y desinterés que algunas veces ostentan los jugadores. El que entre estos parece menos apegado al dinero, suele ser estremadamente avaro; y de ordinario los fulleros y jugadores de profesion no dejan de revestirse de unas ciertas apariencias de desinterés, capaces de engañar y sorprender á los incautos y poco instruidos en las mañas y ardidés de estas sanguijuelas de los bolsillos ajenos. La facilidad con que entablan relaciones estrechas con personas que vieron por primera vez en la banca, el poco caso que otras veces hacen de sus mayores amigos y camaradas, y la volubilidad de su carácter en todo lo que no conduce al vicio que les domina, ó en el ejercicio del juego mismo, es señal evidente de que todas sus acciones y pensamientos son transitorios, como ligeros intervalos del frenesí que arrebatá su conmovido cerebro.

Si mediante algunas observaciones no se hubiesen desentrañado las causas que escitan la pasion del juego, debería causar admiracion el considerar que en casi todos los países medianamente civilizados, toda especie de personas, sin distincion de clase, edad, sexo ó profesion, aman el juego con vehemencia, si ya no es con furor y entusiasmo. A la pasion del juego se sacrifican las inclinaciones mas dulces, las miras mas ambiciosas y los mas tiernos vínculos; y se puede diariamente observar que el hombre entregado á esta pasion olvida con facilidad la palabra dada, descuida las diligencias mas oportunas para facilitar una pretension lisonjera á su vanidad, y renuncia sin violencia la satisfaccion deliciosa que ofrece la compañía de una persona amada. Este predominio absoluto, este imperio esclusivo que el amor del juego ejerce sobre las demas pasiones, sería un fenómeno inexplicable de la moral, si no supiésemos que no teniendo el juego otro objeto que el aumento de las riquezas, es natural y forzoso que en un siglo corrompido, en que con el dinero se compra todo, nos arrastre irresistiblemente á aquella pasion ha-

lagüña y seductora que da esperanza de adquirir un medio infalible de satisfacer todas las demas, y un instrumento eficaz y victorioso con que arrojar todos los obstáculos que puedan encontrarse en el mundo moral. Efectos de esta funestísima convicción son las orgullosas amenazas de algunos miserables que se creen hollados; y el *si tuviera dinero*, que algunos pronuncian enfáticamente, envuelve un deseo, que satisfecho, lo consideran capaz de elevar al hombre á las mayores dignidades, y de trastornar el orbe.

Despues que la fullería ó el arte de engañar en el juego ha llegado á la perfeccion en que hoy se halla, y despues que esta corrupcion ha cundido y penetrado hasta entre personas que por muchos y poderosos motivos no parecia creible se dejasen contaminar, no hay razon con que se pueda cohonestar ni aun disculpar la insensata temeridad de los que aventuran en el juego sumas considerables con sugetos absolutamente desconocidos, de cuya legalidad y honradez no se tengan las pruebas mas notorias y bien fundadas. Esto aun en el caso de que fuese lícito jugar cantidades respectivamente considerables; lo cual no podrá persuadirse jamas, ni es verosímil pase en ningun tiempo por compatible con las reglas de una sólida moral, á pesar de todos los sofismas imaginables. Pero separándonos de esta discusion, ajená de nuestro intento, haremos observar que aunque los vicios todos tengan su raiz en el corazon, y consistan principalmente en una depravacion del alma, la cual no reconoce la distincion de los sexos, no obstante el arte de trampear, ha pasado siempre por mas feo y detestable en una muger que en un hombre, á lo menos segun las leyes de la sociedad y de la opinion pública; y en esto parece que las leyes no han seguido un capricho ciego y extravagante como en algunas otras ocasiones. Porque á la verdad, para que una muger llegue á ser maestra en el arte de trampear, es preciso suponerla un continuado y familiar comercio con una clase de personas comunmente corrompidas, cuya frecuentacion y trato fué siempre indecoroso y aun perjudicialísimo para el bello sexo.

No hay escollo mas peligroso para un jóven que esta pasion desenfrenada del juego. Precindiendo ahora de los males en que puede precipitarle, solo haremos dos observaciones: una por lo que concierne á la parte física, y otra con relacion á la moral. Siendo el juego una ocupacion sedentaria en la cual se suelen escitar con viveza muchos afectos que irritan el ánimo, esta falta de movimiento combinada con el desórden producido por la irritabilidad, no puede menos de causar un grande, aunque imperceptible trastorno, en el temperamento y organizacion interior de un jóven. Porque con evidencia se percibe que nada contribuye tanto á fortalecer y vigorizar la juventud como el frecuente moderado ejercicio corporal, la diversidad sucesiva de ocupaciones, el cuidado de evitar el desórden que producen las conmociones violentas del ánimo, causadas por las pasiones irascibles; y he aquí como el amor desordenado del juego es contra-

rio á estas prácticas prudentes, las únicas capaces de mantener un cierto equilibrio en las pasiones, y aquella fortaleza que tanto contribuye á la felicidad de la vida. En la parte moral no son los efectos del juego menos perjudiciales á la juventud; y bastaria para que concibiese horror á esta pasion el persuadirla lo que vale el tiempo bien empleado, y como el juego roba la mayor parte del que cualquier jóven debiera emplear con utilidad para hacerse recomendable en sus primeros años, un miembro útil á la sociedad, acreedor á la consideracion de sus compatriotas, y en cierto modo estimable á sus propios ojos. ¿Cómo no detestaria esa pasion funesta é insidiosa que tan malamente consume el precioso período de la vida en que se pueden concebir y ejecutar las cosas verdaderamente sublimes y dignas de immortalizar nuestro nombre?

La pasion del juego se ha fomentado y extendido con lo que se llama espíritu de sociedad, y que tal vez mereceria mejor el nombre de disipacion continua, en que se consume el tiempo inútilmente fastidiándose unos á otros. El juego fué bien admitido en estas reuniones, como un recurso para templar el fastidio de una diaria é insípida union; pero el inconveniente que se cortó por este medio fué reemplazado por otro mas pernicioso. Hoy todo el mundo juega; viejos, jóvenes, sanos, enfermos, hombres, mugeres, ricos, pobres; por manera que ya es una pasion la mas comun tal vez, y una especie de contagio casi universal que á pocos esceptúa.

Sin embargo, una observacion atenta nos hará conocer que con dificultad se halla un grande hombre de mérito superior que se haya dejado dominar por el amor del juego. Los jugadores de profesion no podrán disculparse de su loca pasion con muchos ejemplos de filósofos, literatos, hombres de estado y artistas célebres, en los cuales se haya observado esta ciega inclinacion. Varios sujetos famosos, antiguos y modernos fueron arrastrados por la ambicion, por el amor á las mugeres, y aun por la torpe embriaguez; pero apenas se halla uno á quien con propiedad se le pueda llamar jugador de officio; prueba de que esta pasion no se combina fácilmente con el mérito superior al de los hombres comunes. Si el arte fisionómico hubiese adquirido aquel grado de solidez de que es susceptible, no seria necesario emplear otro preservativo contra el juego que presenciar con ojos serenos la infernal lucha del naípe, y observar los rostros de los combatientes. ¡Qué horror se concebiria al contemplar los sentimientos mas bajos y ruines pintados sobre los rostros de aquellos que con el pretexto de una agradable distraccion, se buscan, se siguen, y se juntan con el deseo de causarse el mayor detrimento, y acaso una total ruina! cuánto no sorprenderia el considerar á los jugadores encendidos y atormentados por la rabia, el odio, la envidia y la desesperacion, disfrazando estas crueles pasiones bajo apariencias falaces de tranquilidad y cordura.

Pero si la pasion del juego es perniciosa á todas las clases de la sociedad, donde mas estragos y ruinas puede causar es en las personas dedi-

cadas al comercio. La buena fé ha establecido entre ellas el admirable enigma del crédito, á cuyo favor puede decirse que el comercio maneja la masa general de la riqueza circulante, y aun una gran porcion de la inmueble. Facil es deducir las desgracias y bancarrotas que podria ocasionar el vicio del juego en sujetos que disponen de tan crecidas sumas, asi suyas como de sus corresponsales. Por fortuna la clase mercantil conoce la necesidad de huir de una pasion tan funesta, cuya sola aficion bastaria para su descrédito; pero aun hemos querido hacerle concebir mas aversion al juego trazando este ligero cuadro de sus horrorosos efectos. (*Bol. de Com.*)

## NOTICIAS ESTRANJERAS.

FRANCIA.—Paris 28 de mayo.

Parece que estan terminados los asuntos de Oriente.

En un periódico ministerial de la tarde se lee lo siguiente:

«Antes de ayer por la tarde recibió el gobierno noticias de Constantinopla que alcanzan hasta el dia 8 del corriente: segun ellas el Sultan habia concedido tres dias antes á Ibrahim el territorio de Adana, causa de tantas contestaciones.

«El dia 1.º de mayo llegó á Constantinopla lord Ponsomby, embajador de Inglaterra; y el 5 por la tarde desembarcó en Buyuckdere el conde Orloff, embajador extraordinario de Rusia, y comandante de la expedicion de dicha nacion.

«Publicamos la traduccion del firman de amnistia general que la Puerta ha dirigido á todos los bajaes y demas empleados de Asia menor. Consta por este documento la cesion que se hace á Mehemet-Ali y á Ibrahim de las provincias de Siria y del gobierno de Adana.

FIRMAN DE AMNISTIA. (6 DE MAYO DE 1833.)

A todos los visires, mirimiranes, mollahs, cadis, naibs, muslims, vaivodas, y demas empleados en toda Anatolia.

«Habiendo aceptado las promesas que últimamente nos han hecho el gobernador de Egipto Mehemet-Ali-baja y su hijo Ibrahim, hemos tenido á bien dispensarle nuestra proteccion, confirmando á Mehemet en los gobiernos de Creta y de Egipto; y accediendo á la súplica que nos ha hecho, le hemos concedido los gobiernos de Damasco, Trípoli de Siria, Seyde, Safed y Alepo, y los territorios de Jerusalem y Naplusa, con la direccion de los peregrinos y el mando de Djidda. Hemos vuelto á conferir á su hijo Ibrahim-baja el título de xeque-al-haram de la Meca y el distrito de Djidda; y además accediendo á la súplica que nos ha hecho, le hemos concedido el gobierno de Adana, administrado por la tesorería de arrendamientos á título de mohasil.

«Siguiendo los impulsos de equidad, humanidad y clemencia con que Dios nos ha dotado, mandamos

á todos los empleados de Anatolia, que por ningún pretexto persigan á los habitantes por cosas pasadas, y que olviden los acontecimientos anteriores; que publiquen nuestras generosas disposiciones respecto á todos los que viven bajo su autoridad, procuren tranquilizar los ánimos sobre este punto, é inclinen al pueblo que Dios ha confiado á nuestro cuidado á que haga rogativas por nuestra augusta persona.

»A esto se dirige el presente firman que espedimos en conformidad de nuestro *hatti-scheriff*. Publicad esta nueva voluntad soberana, tranquilizad á los habitantes, y haced que rueguen por nos. Cuidad de cumplir nuestras órdenes sin permitir que se contravenga á nuestra soberana intencion, no molestando á ninguno de los que viven bajo nuestro mando.»

— La *Gaceta de Augsburgo* publica en artículo de Munich los siguientes pormenores acerca del estado en que se hallaba Grecia á la llegada del príncipe Othon.

»Las dudas acerca del verdadero estado de Grecia se desvanecieron al hallarnos en la bahía de Nápoli viendo las cosas como eran en sí. Un hombre de elevada clase, y al mismo tiempo observador imparcial, dijo lo que sigue: »Es tal la disolucion de todos los vínculos morales y sociales, que solo viéndolo se podrá formar idea de ella. Los tribunales cerrados en virtud de un decreto que el gobierno espidió en 1.º de octubre de 1832: el imperio de la fuerza establecido sin límites: el almirante Ricord, nombrado presidente de Grecia por resolución que el Senado tomó á principios de diciembre, es decir, despues que el Rey y la regencia habian salido de Munich, y el príncipe de Wrede, declarado rival de Ricord por conseguir la presidencia: parte del Senado refugiado en Spezzia: algunos miles de palikaris, reunidos en Argos bajo las órdenes de Colocotroni, Chesiotis, Tzavellas y Kalegis, dictando leyes á mano armada á la regencia, y por consecuencia siendo los causantes de la lucha sangrienta que hubo con los franceses en 16 y 17 de enero: en una palabra, un verdadero caos hasta en las ideas de los hombres. Por otra parte los adversarios del nuevo sistema habian hecho los mayores esfuerzos para lograr que los habitantes concibiesen rezelos acerca de la conducta futura del gobierno. La tardanza que se notó en la llegada del Rey, el viage de este y de la regencia por Roma y Nápoles, varios profetas de mal agüero anunciando que el nuevo Estado griego seria gobernado segun el sistema de Capo d'Istria, y que con la regencia y el Rey venian muchos clérigos católicos para dedicarse á convertir aquel pueblo: algunas expresiones imprudentes: los habitantes latinos de Siria y de Tinos, creyendo que el Rey es solo para ellos, en una palabra, todo contribuia á tener suspensos los ánimos. El fanatismo iba á desplegar sus fuerzas; pero todas estas quimeras se desvanecieron cuando el Rey entró en la iglesia griega, besó el Evangelio, asistió al oficio divino celebrado segun el rito griego, y al ver que la regencia publicó una proclama ofreciendo al pueblo que volveria

á restablecerse el orden, la tranquilidad y el reinado de las leyes.»

#### PALMA.

*Orden de la plaza del 3 para el 4 de julio.*

Cefe de dia el teniente coronel D. José Espinosa, capitan del regimiento infantería de Soria 9.º de línea. — Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

De orden del Excmo. Sr. Gobernador de esta plaza—Juan Coll.

#### *Funcion de iglesia.*

Hoy en la iglesia de PP. Carmelitas se celebra el aniversario de la traslacion con oficio solemne que cantará la comunidad patente el Smo. Sacramento, y sermón que predicará el M. R. P. Mtro. Fr. Juan de la Cruz Armengual religioso del mismo convento.

#### CAPITANÍA DE ESTE PUERTO.

*Embarcaciones fondeadas el dia 1.º del corriente.*

De Cartagena el laud S. Antonio, su patron Juan Fuster, con trigo y géneros.

De Cullera el id. Cármen, su patron Juan Terrasa, con arroz y géneros.

*Fondeada el 2.º* De Aguilas el id. S. José, su patron Cristóbal Alzamora, con trigo y géneros.

*Despachadas el 1.º*

Para Barcelona el javeque Cármen, su patron Nicolas Vivó, con cebada y balija.

Para Cádiz el bergantin id., su patron Baltasar Juan, en lastre.

*Id. el 2.º* Para Matanzas el id. María, su patron D. Fulgencio de Cáseres, con frutos y efectos del pais.

Para Cullera el laud S. José, su patron Juan Felani, en lastre.

#### *Avisos de particulares.*

Se hace saber al público que don Lorenzo Morey presbítero de Valldemosa, tiene venales porcion de almendros de primera calidad, criados en lugar seco y buenos para trasplantar este año, los que dará á un precio equitativo y corriente al que quisiere comprarlos.

En esta imprenta se dará razon de un jóven de 28 años de edad que desea colocarse en clase de criado: sabe leer, escribir, guisar y cuidar de un huerto.

#### *Teatro.*

Esta noche á las 8½ la compañía italiana de esta ciudad representará la ópera titulada *el Desterrado de Roma*.

Esta es la penúltima de las seis funciones extraordinarias prometidas. Los Sres. abonados á lunetas se servirán pasar hoy ó el domingo próximo á la ventanilla del teatro de 9 á 11 de la mañana y desde las tres en adelante por la tarde á satisfacer el importe de su abono.

*Imprenta de GUASP, calle de Morey.*